

Les presentamos las bases del Campeonato Nacional Femenino. Previamente queremos informar que el CEN ha decidido lo siguiente:

“Se establece que si una de las jugadoras que quede entre los primeros cuatro lugares violase los Estatutos de la FDA, incluyendo palabras o términos inadecuados por cualquier medio en contra de alguien o de alguna institución de la familia del ajedrez, la FDA se reservará el derecho de sustituirla con miras a las Olimpíadas Mundiales, llenando la vacante la jugadora que haya quedado en quinto lugar y así sucesivamente. También habrá un código de Conducta para las olimpíadas, a presentarse antes del inicio del torneo”.

TORNEO CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO 2020

BASES DEL TORNEO

1. SISTEMA de JUEGO: El torneo se disputará por Sistema Suizo FIDE (Holandés) a 8 rondas, Los emparejamientos se realizarán con el programa informático Swiss Manager (versión 13.0.1.62), Sistema Suizo), (C.04.3 Handbook FIDE). No se aceptarán reclamaciones al emparejamiento y/o sistemas de desempates a menos que éstos estén en desacuerdo con los criterios absolutos del referido sistema, o a un desperfecto del computador o a una eventual toma errónea de datos. (sin perjuicio del artículo 8.7 de las Reglas de la FIDE).

2. FECHAS: entre los días 20 y 29 de Marzo del 2020

HORARIO: El horario de las sesiones de juego será el siguiente:

Primer Fin de Semana:

20 de marzo de 2020 (viernes) a las 7:00pm 1ra Ronda

21 de marzo de 2020 (sábado) a las 10:00am 2ra Ronda
21 de marzo de 2020 (sábado) a las 5:00pm 3ra Ronda
22 de marzo de 2020 (domingo) a las 10:00am 4ta Ronda

Segundo Fin de Semana:

27 de marzo de 2020 (viernes) a las 7:00pm 5ta Ronda
28 de marzo de 2020 (sábado) a las 10:00am 6ta Ronda
28 de marzo de 2020 (sábado) a las 5:00pm 7ma Ronda
29 de marzo de 2018 (domingo) a las 10:00am 8va Ronda

3. INSCRIPCIONES: El derecho a participar es el establecido en el reglamento correspondiente. Y su inscripción es a más tardar el miércoles 18 de marzo 2020. En caso de que la jugadora no posea ID de la FIDE este plazo será el lunes 16.

4. LUGAR DE JUEGO: Las partidas se celebrarán en el local de la Federación Dominicana de Ajedrez, situado en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte en Santo Domingo, Distrito Nacional R.D.

5. RITMO DE JUEGO: El ritmo de juego será de 90 minutos, con un incremento de segundos desde la jugada 1

6. VALIDEZ: Las partidas serán computadas en el rating FIDE y el FDA.

7. TIEMPO DE LLEGADA: La jugadora que se presente ante el tablero después de 30 minutos de comenzada la sesión de juego perderá la partida. Es decir, el tiempo permitido de atraso es de 30 minutos.

8. INCOMPARECENCIAS: La no comparecencia sin justificación de una jugadora a una ronda, causará su automática eliminación del torneo
(SE APLICARÁN LOS ESTATUTOS, CON EL PROBLEMA DE LOS RETIROS.)

9. PUBLICACIÓN DE EMPAREJAMIENTOS y RESULTADOS: se harán públicos en la página Chess-Results y en el local de juego. El emparejamiento de la primera ronda será publicado el día jueves 19 de marzo. En las rondas siguientes el procedimiento será el siguiente; se publicarán los resultados aproximadamente 10~15 minutos luego de terminada la ronda y luego de 15 minutos se procederá a dar los emparejamientos de la ronda correspondiente.

10. RECLAMACIONES: Se integrará un Comité de Apelación para los casos en que una jugadora apelara alguna decisión arbitral, éste Comité de Apelación, estará conformado por una jugadora y dos árbitros titulados no participantes en el torneo elegidos por las participantes, y El Árbitro Principal (con voz, sin voto). Además, se escogerá una suplente de la jugadora. Toda reclamación ante una decisión arbitral deberá dirigirse al Comité de Apelación, a través del Árbitro Principal, por escrito y antes de 1/2 hora a partir de finalizada la sesión donde se produjo el hecho objeto de reclamación. Las decisiones del Comité serán firmes e irrevocables. La fianza será de 500 pesos a devolver en caso de tener éxito dicha reclamación.

11. COMPORTAMIENTOS DE LOS JUGADORES:

11.1 ANÁLISIS DE PARTIDAS : No se permitirán análisis en el Área de juego, pudiéndose realizar en local aparte toda vez finalizada la sesión en juego. Para tal efecto queda destinada el Área de Análisis, donde no podrán trasladarse ni los juegos, ni los relojes destinados a la competición.

Notas: Área de Juego: Salón donde se efectúan las partidas
Lugar de Juego: Área de Juego, Área de Análisis, Área de Fumar,
Cafetería, Baños etc.

11.2 DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS: Las jugadoras y espectadores, no deberán entrar al área de juego portando dispositivos electrónicos, sin permiso de los árbitros (tal y como lo establecen las reglas de la FIDE) lo que puede ocasionar la pérdida de la partida en el caso de los jugadores y en los demás casos la expulsión del Área o Lugar de Juego. No obstante el cuerpo arbitral podrá permitir guardarlos (siempre que estén apagados y/o siguiendo las directrices de estos y en el lugar que designen para estos fines)

11.3 ANOTACION DE LAS JUGADAS: Tal y como lo establecen el artículo 8.1 de las Leyes del Ajedrez en vigor, las jugadoras no podrán dejar de apuntar en ningún momento de la partida. Esta anotación será clara y legible, de no ser así el árbitro podrá hacer que la jugadora anote en una nueva planilla la partida (completa).

11.4 SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LAS JUGADORAS: Se recomienda (ya que así lo ordena el reglamento) a los participantes la notificación a algún árbitro cuando, por razón justificada, abandonen el Lugar de Juego en el transcurso de sus partidas. Queda prohibido a las jugadoras el acceso a el Área de Análisis mientras sus partidas estén en curso. Las reglas del torneo prohíben a las jugadoras cuyo oponente está en juego salir del Área de juego, y por supuesto también la que está en juego sin permiso del Árbitro Principal o adjunto (siendo preferible no abandonar sus asientos en caso de ser la jugadora que está en juego)

12.▯ COMPORTAMIENTO DE LOS ESPECTADORES: Además de guardar en todo momento el silencio y compostura propio de un espectador de un torneo de ajedrez, toda persona ajena al equipo arbitral deberá abandonar el Área de Juego cuando los árbitros lo requieran, con el fin de facilitarles sus labores.

13. PREMIOS:

Los premios que se disputarán son:

1er Trofeo

2do Trofeo

3ro Placa

4to Placa

5to Placa

14. GANADORES Y DESEMPATES

A efectos de clasificación y obtención de premios las ganadoras serán las jugadoras con más puntos y en caso de empates se resolverán por el siguiente sistema: en los casos que indica el correspondiente reglamento tal y como éste establece. Los que involucren al sub-campeonato y el 4to lugar, se desempatarán según artículo 12 del Reglamento del Campeonato Nacional Femenino de Ajedrez; la idea es que quede claro por medio de desempates por partidas quien es la Subcampeona y quienes serán las cuatro integrantes del equipo olímpico que se escogerán en el torneo ya que la miembro número 5 es elegida por el CEN.

15. EQUIPO TÉCNICO

Director del Torneo: Pedro Brito

Árbitro Principal: Guerrero, Parménides (DOM) IA Árbitro Adjunto: Jhónatan Mejía

Árbitros: José Barján y José Leonardo

16 IMPREVISTOS:

. Los casos no previstos en estas bases se resolverán según los reglamentos de la FIDE y la FDA

19. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO

La inscripción en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases de

parte de los participantes.

Comité Ejecutivo Nacional de la FDA